

**Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0230-M**

**Quito, D.M., 06 de abril de 2022**

**PARA:** Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza  
**Directora de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Reforma al Flujo de Caja del POA del mes de marzo 2022, proyecto "Estudio de implementación de una propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala (MAPE)".

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento la reforma al Flujo de Caja del POA y reforma al PAC, correspondiente a marzo 2022, del Proyecto "*Estudio de implementación de una propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala (MAPE), En el distrito minero Zaruma - Portovelo, provincia de El Oro*", a fin de ajustar el presupuesto devengado en marzo de 2022 y se reprogramen las actividades de los meses subsiguientes debido a:

- Procesos administrativos y de cierre de fondos de viáticos devengados por el proyecto. El valor devengado se traslada al reporte del mes subsiguiente:
  - Viáticos y Subsistencias en el Interior: \$23.000,00 de marzo al mes de abril.
- Por sugerencia del área de compras públicas de la Dirección Administrativa Financiera del IIGE, se realiza la unificación de los procesos de adquisición del proyecto, mediante la partida presupuestaria: *Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad*. Algunos proveedores no disponen de la lista completa de equipos e insumos requeridos, lo que ocasiona retrasos en la entrega de cotizaciones. Por este motivo se planifica que los procesos de adquisición se realicen en mayo y el pago correspondiente en junio del año 2022.
  - Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad: \$5.030,61 de abril al mes de junio.
  - Adquisición de equipos de monitoreo e insumos para recolección de muestras: \$10.036,59 de abril a junio.
  - Adquisición de equipos de monitoreo e insumos para recolección de muestras: \$8.018,56 de abril a junio.
  - Servicios en actividades mineras e hidrocarburíferas: \$30481,92 del mes de abril a junio.
- El Flujo de Caja se realiza en relación a la cédula presupuestaria con fecha de corte al 31 de marzo del 2022, puesto que los valores económicos ejecutados por el proyecto, deben ser ajustados y reportados de forma mensual.
  - Egresos en personal para inversión: se tomo como referencia el valor devengado en marzo 2022 y el mismo valor se traslada en los reportes a los meses subsiguientes.

En base a lo expuesto, se requiere su validación para proceder con el trámite y solicito notificar a la Dirección Administrativa Financiera de ser procedente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0230-M**

**Quito, D.M., 06 de abril de 2022**

***Documento firmado electrónicamente***

Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO**

Anexos:

- Informe Justificativo al flujo de caja
- Ajuste al POA marzo 2022
- Reforma al PAC abril 2022

Copia:

Sra. Econ. Yovana Katherine Macas Palacio  
**Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3**

Sr. Ing. Edwin Enrique León Tapia  
**Director de Formación y Difusión Científica**

Sra. Ing. Carla Maribel Paredes Parreño  
**Analista Técnico 3**

Sr. Ing. Cristian Andrés Zuñiga Arrobo  
**Analista de Minería 3**

Sra. Tlga. Soledad Noemí Lopez Pazmiño  
**Secretaria de Dirección**

cz/el